

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de abril del año 2017, siendo las 18H00, localizados en el domicilio de la Compañía Av. América N37-192 y Villalengua se reúnen los señores, Hilda Vasta, Erika Roldan y Roberto Navas, representando el 100% del capital suscrito y pagado en la compañía.

Al estar representando el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en concordancia a sus estatutos, resuelven en constituirse en Junta Universal de Accionistas.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el señor Roberto Navas, y actúa como secretaria la Señora Erika Roldan.

El presidente dispone se de lectura al orden del día fijado para esta reunión que es:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General por el Ejercicio 2016
2. Lectura y aprobación de los estados financieros por el Ejercicio 2016

Se aprueba de manera unánime, el orden del día propuesto y se dispone el tratamiento del mismo.

Primero: Luego de ser analizado el informe de la Gerencia General por el periodo 2016, en el cual se establece la posición económica, legal y administrativa de la empresa al cierre del periodo en mención, así como sus expectativas y recomendaciones en estas áreas de la compañía para el año 2016, el mismo es aprobado sin modificaciones.

Segundo: Se dan a conocer los estados financieros con cierre 31 de diciembre del 2016, presentados oportunamente a los organismos de control, los cuales son aprobados.

Sin haber otro punto que tratar, siendo las 20H00, una vez revisado el contenido del acta, los accionistas se ratifican en el mismo y el Presidente declara concluir la sesión.



HILDA VASTA

SOCIO PRESIDENTE



ROBERTO NAVAS

SOCIO GERENTE



ERIKA ROLDAN

SOCIO SECRETARIA